

Asunción, 10 de diciembre de 2025

Señor

JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA PÉREZ
DIRECTOR

Dirección Nacional de Contrataciones

PRESENTE

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de hacer referencia al proceso de: Licitación Pública Nacional L.P.N "CONSTRUCCIÓN DE JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE CAMPO ACEVAL" – PLURIANUAL ID N° 469.597 En el mencionado llamado se estipula el pago de una parte del monto total a ser honrado en el periodo 2025, rescatando nuevamente la Plurianualidad y contemplando la otra parte de la entrega en el periodo 2026, según consta las notas internas en imagen inserta donde comunicamos el préstamo, al Poder Judicial Central, con retorno en el periodo 2026 a modo de cumplir con nuestros compromisos asumidos para ese año.

Considerando lo expuesto anteriormente y en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22 y el Decreto N° 2264/24, se notifica la aprobación del presente procedimiento de adjudicación:

Licitación Pública Nacional L.P.N "CONSTRUCCIÓN DE JUZGADO DE PAZ DEL DISTRITO DE CAMPO ACEVAL" – PLURIANUAL ID N° 469.597.

FIRMA ADJUDICADA	RUC	MODALIDAD	MONTO ADJUDICADO
T&A CONSTRUCCIONES	3518793-0	LPN	1.221.219.280

Por lo expuesto se solicita la emisión del Código de Contratación; a cuyo efecto se remite vía web las documentaciones requeridas, por lo que solicitamos la difusión a través del SICP del presente procedimiento

Se adjunta al expediente;

- Contrato suscrito por ambas partes
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Resolución que designa al Administrador de Contrato
- Formulario de Adjudicación

Sin otro particular, agradeciendo desde ya la deferencia me despido cordialmente.




Daniel María Salinas Fuentes
Jefe de Contrataciones
Circ. Jud. Pdte. Rutherford B. Hayes